



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La 'Comisión Asesora COVID-19-OMC', puesta en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, hizo público su séptimo informe el pasado 21 de julio de 2020.

En este caso, el referido informe, centrado en "vacunas eficaces, accesibles y a precios razonables", propone:

- "Avanzar un debate sobre las prioridades en la aplicación de vacunas en el probable caso de que sea un recurso inicialmente escaso: la vulnerabilidad y el mayor beneficio en salud a medio plazo son dos criterios que pueden orientar a identificar los que primero deben ser inmunizados".
- "Gestionar anticipadamente las condiciones de propiedad y patentes que determinarán el precio a pagar: aunque no es previsible que se escatimen

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

fondos para comprar vacunas, es muy importante asegurar que sean coste-efectivas”.

- “Abordar el reto de fomentar una producción autónoma, segura y soberana de vacunas y medicamentos, estimulando cadenas completas y acopladas de investigación, desarrollo, innovación, producción y utilización, lo que supone una auténtica inversión en tejido científico y económico de alto valor añadido”.

Por ello pregunta:

- ¿Cómo tiene previsto el Gobierno concretar “las prioridades en la aplicación de vacunas [frente a la COVID-19] en el probable caso de que sea un recurso inicialmente escaso”, tal y como se solicita desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?
¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida con la que “gestionar anticipadamente las condiciones de propiedad y patentes que determinarán el precio a pagar” por las vacunas frente a la COVID-19, tal y como se solicita desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
- ¿Tiene previsto el Gobierno “fomentar una producción autónoma, segura y soberana de vacunas y medicamentos, estimulando cadenas



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

completas y acopladas de investigación, desarrollo, innovación, producción y utilización” ante la pandemia de COVID-19, tal y como se solicita desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

Madrid, 24 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL